



Ayuntamiento de Los Alcázares

Expte 9880/2021

Departamento: Concejalía de Política Social

ASUNTO: Proyecto Escuela Verano 2021

Emitido por: Concejalía de Política Social

FUNDAMENTACIÓN:

La escuela de verano nace de la voluntad del Ayuntamiento de Los Alcázares de ofrecer un servicio que dé respuesta a la necesidad de cuidar y atender a los niños/as en periodo de vacaciones escolares de éstos y de facilitar la conciliación de la vida privada y la vida laboral de los padres/madres/tutores durante las vacaciones de los menores. Es una alternativa educativa y lúdica orientada a todos los/as niños/as entre 3 y 12 años de Los Alcázares, para ocupar de manera educativa el tiempo de ocio que tienen en estas fechas estivales y también, la conciliación entre la vida laboral y la vida privada.

Aprovechando además este proyecto para educar, a través del juego, a los niños/as del municipio para que ocupen con actividades de ocio saludable su tiempo libre, así intentamos prevenir conductas no deseadas ofreciéndole a los/as escolares una alternativa de ocio y tiempo libre saludable que pueda perdurar a lo largo de la adolescencia y la juventud, con una programación activa y de calidad, disponiendo de un programa de actividades lúdicas, deportivas y culturales a lo largo de los meses de Julio y Agosto, que les permita disfrutar de un tiempo libre orientado y programado, así como establecer vínculos con nuevos compañeros, relacionarse con un entorno amable y descubrir un mundo de posibilidades, creativo y atractivo. Dándole gran importancia a la educación en valores, que favorezca la reflexión y la posterior toma de decisiones, además del desarrollo integral del individuo, desarrollo afectivo y social de la personalidad, fomentando la adquisición de los valores, habilidades y normas.

La escuela de verano es una necesidad de la que se benefician de forma directa los padres/madres/tutores así como los escolares ya que es un espacio que además de conciliar la vida personal, familiar y laboral de los progenitores, fomenta que los/as niños/as jueguen, desarrollen su creatividad e imaginación, aprendan a relacionarse con los demás y a ocupar su tiempo de ocio de una forma saludable. Además es el entorno ideal para que los/as niños/as adquieran, desarrollen, interioricen y pongan en práctica valores tales como: la solidaridad, la tolerancia, el respeto mutuo, el compañerismo, la cooperación y la no violencia, creando, de



Ayuntamiento de Los Alcázares

esta forma, beneficiarios indirectos como la comunidad educativa, familiar y social.

OBJETIVOS:

- Despertar una actitud crítica de los/as niños/as ante un modelo de ocupación del ocio consumista.
- Incentivar y animar a los escolares a realizar actividades diversas, que les permita disfrutar de su ocio y tener aficiones.
- Transmitir unos hábitos de ocupación del ocio saludables y enriquecedores que puedan perdurar a lo largo de la adolescencia y la juventud, complementando a los ya existentes, así como prevenir otras conductas y actitudes no deseadas (absentismo escolar, violencia en las aulas, intolerancia y otras conductas).
- Promover en la población escolarizada de 3 a 12 años, alternativas de ocio y tiempo libre saludables, lúdicas y educativas, en horario extraescolar y vacacional, poniendo especial hincapié en la educación en valores.
- Educar en la convivencia, trabajando aquellos valores y actitudes que la favorezcan (respeto, tolerancia, cooperación, escucha, comunicación, no violencia,...), creando espacios de diálogo donde el decir, el pensar y el sentir sean herramientas cotidianas que inviten a la reflexión a cada miembro de la comunidad.
- Concienciar a los menores de la importancia de cuidar el medio ambiente realizando actividades que fomenten el reciclaje.
- Fomentar a los menores la investigación con la experimentación con los objetos y materiales de su entorno.
- Expresar los sentimientos y afectos en las relaciones cotidianas en el marco de la tolerancia y el respeto por las diferencias.
- Ofrecer un espacio para el ocio y el tiempo libre organizado y sano que permita el desarrollo integral del/la niño/a (psicológico, motriz y afectivo-social).
- Facilitar a los padres y madres la conciliación entre la vida laboral y la vida privada, especialmente en el periodo vacacional, sobre todo cuando los progenitores trabajan.
- Motivar a los padres y madres a que participen de forma voluntaria en la Escuela de Verano.



Ayuntamiento de Los Alcázares

- Favorecer la implicación y corresponsabilidad de la comunidad a través de sus instituciones.

METODOLOGÍA

La apuesta es educar de una forma sencilla y a la vez efectiva con una metodología a seguir consecuencia directa de las actividades programadas para cada día y relacionadas con las edades de los/as niños/as participantes.

La dinámica en cuanto a la realización de las distintas actividades será participativa, potenciando la animación de los participantes, resaltando una vez más el carácter lúdico de la actividad y en consonancia con la jornada no lectiva.

La metodología a seguir se basará en los siguientes principios:

- Aprendizaje significativo: Partiendo siempre de los conocimientos y experiencias previas del/a alumno/a y utilizando los recursos del medio.
- Globalización: Organizando los contenidos en torno a núcleos o ejes temáticos ya que el/la niño/a entiende la realidad como un todo.
- Trabajo en equipo: Favoreciendo las interacciones entre iguales, y de los/as niños/as con el/la monitor/a, y dando prioridad al proceso y no al resultado final.
- Atención a la diversidad: ya que los/as niños/as de nuestro pueblo son diversos en cuanto a motivaciones, intereses y capacidades.
- La actividad en el aprendizaje: imprescindible para el desarrollo físico y psicomotor, así como para la construcción de conocimientos.

Serán tenidas en cuenta las actividades propuestas por los padres, niños y monitores fomentando así la creatividad, el desarrollo de la imaginación y la cohesión grupal.

PROGRAMACIÓN:

Los contenidos de la Escuela de Verano estarán orientados a la consecución de los objetivos propuestos. La realización de las actividades y de los talleres estará orientada a la educación en valores, en la convivencia y el compañerismo trabajando aquellos valores y actitudes que lo



Ayuntamiento de Los Alcázares

favorezcan como son la comunicación, la cooperación, el respeto, la escucha activa, la no violencia, el conocimiento del otro, la tolerancia, la solidaridad, etc.,...

Los contenidos tendrán en cuenta los objetivos generales y constituirán ejes principales de las diferentes actividades asociadas a la programación por quincenas en los meses de julio y agosto.

Las actividades irán articuladas en talleres variados adaptados los distintos grupos de edad y por lo que todos los escolares puedan circular (dependiendo de las edades y los recursos).

TEMPORALIZACIÓN:

La escuela de verano 2021 tendrá lugar durante los días laborales (de lunes a viernes) de los meses de julio y agosto, en horario de 8 a 14,00 horas.

PARTICIPANTES:

Los menores escolarizados en educación infantil y primaria de edades comprendidas entre 3 y 12 años que residan en el municipio de Los Alcázares.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Colegio público de Educación Infantil y Primaria AL-KAZAR.

EVALUACIÓN:

La evaluación será realizada por los participantes en la escuela de verano (monitores, usuarios, coordinador,...) y externa (personal responsable del centro, limpiadores/as, conserjes, padres/madres/tutores,...), al inicio, durante el proceso y desarrollo del proyecto y al final, en la que se tengan en cuenta aquellos aspectos necesarios para poder valorar el grado de satisfacción de toda la comunidad educativa en relación con la escuela de verano 2021.

- ✓ de la programación: en el que los monitores expresan las actividades a realizar durante la escuela de verano por días y sesiones, así como los objetivos que se pretenden conseguir, las actividades realizadas, y el material utilizado.
- ✓ seguimiento individual de alumnos/as: asistencia y observaciones de relevancia, asistencia, incidencias, salidas, etc.
- ✓ de cada quincena: en la que se recogen los aspectos más importantes que resaltan los monitores en relación con las actividades y talleres realizados, su adecuación o no a su grupo de menores, la consecución o no de los objetivos propuestos, su integración en el grupo y en la organización.



Ayuntamiento de Los Alcázares

MEMORIA:

La memoria será un reflejo de la evaluación, contemplándose en la misma al menos todos los aspectos referenciados: Número de asistentes, número de monitores, fechas de realización de las actividades y talleres, objetivos planteados, grado de consecución de los mismos, etc y conclusión con: propuestas de mejora y evaluación global de la escuela de verano.